

CORRECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADOS INTRAHOSPITALARIOS PARA LA PROVISIÓN DE DESTINOS VACANTES DE DISTINTAS CATEGORÍAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CÁCERES.

Como consecuencia del cese en las funciones de supervisión de enfermería y una movilidad por salud laboral que afectan a destinos ofertados en el Anexo I de la convocatoria de traslados intrahospitalarios de 2022, en la categoría de **Enfermero/a**, se procede a la actualización del listado de destinos ofertados.

ENFERMERO/A:

➤ Cese como supervisora de D^a María Josefa Castelló Miranda con derecho de reserva en la unidad de Pruebas Funcionales del Hospital Universitario de Cáceres y situación de salud laboral de interina en la misma unidad:

DONDE DICE:

HOSPITAL	SERVICIO / UNIDAD	CODIGO DESTINO	TURNO	ACLARACION	TRASLADO	RESULTA	RESERVA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CACERES	PRUEBAS FUNCIONALES	2029	MAÑANAS	MAÑANAS	4	13	4

DEBE DECIR:

HOSPITAL	SERVICIO / UNIDAD	CODIGO DESTINO	TURNO	ACLARACION	TRASLADO	RESULTA	RESERVA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CACERES	PRUEBAS FUNCIONALES	2029	MAÑANAS	MAÑANAS	2	13	3

Se informa que los destinos modificados quedan anulados y no serán tenidos en cuenta en la elección de los aspirantes, manteniéndose la validez de los demás destinos elegidos.

En Cáceres, a 31 de enero de 2023.



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres
JUNTA DE EXTREMADURA

EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL
ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

Francisco Giraldo Giraldo.

DILIGENCIA- Para hacer constar que el presente anuncio se publica con fecha 31 de enero de 2023, mediante exposición en los Tablones de Anuncios de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres y de los Hospitales San Pedro de Alcántara y Hospital Universitario de Cáceres y página web del área.



EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL
ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

JUNTA DE EXTREMADURA

Francisco Giraldo Giraldo.